00536958

Serie
2016

REPÚBLICA ARGENTINA

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N°26.206

PROVINCIA DE MENDOZA

LEY DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE MENDOZA Nº 6.970
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA

La autoridad del establecimiento educativo PS-149 ANDINO C.U.E. N° 5002026-00 ubicado en de la de la ciudad de CAPITAL Provincia de MENDOZA certifica que aclacido/a en DEPARTAMENTO DE SAN MARTÌN , PROVINCIA DE MENDOZA el día 29 del mes de ENERO del año 1998 Tipo de Documento D.N.I. N° 40.972.691 obtuvo el CERTIFICADO de EDUCACIÓN POLIMODAL, MODALIDAD COMUNICACIÓN, ARTES Y DISEÑO, ORIENTACIÓN INTEGRADA que se corresponde con EDUCACIÓN SECUNDARIA.

PROMEDIO GENERAL: 7.43 (siete con 43)
NORMA JURISD. DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS: RESOLUCIÓN N° 1.055-DGE-07
NORMA JURISD. DE RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN: ————
N° DE INSCRIPCIÓN OTORGADO POR EL RFIFD: ————
VALIDEZ NACIONAL otorgada por: DEC. N°144-PEN-08 Y RES. N° 1120-RM-10

Fecha de egreso: 19 de DICIEMBRE del año 2016

Libro Matriz N° 03 Acta N° - - - Folio N° 137
Otorgado en la ciudad de CAPITAL provincia de MENDOZA, República Argentina, el día 26 del mes de MAYO del año 2017

COLEGIO ANDINO
148 - PS
INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO
A LA ENSEÑANZA OFICIAL
SAN MARTIN 2166 - MZA. CAPITAL
TELÉFONO 4205148

Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Este documento deberá ser presentado, sin excepción, con su correspondiente certificado analítico para la acreditación de la finalización del nivel educativo.

CS Escaneado con CamScanner